PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación DECLARA enérgicamente su condena y repudio al atentado en Cachemira ocurrido el día 22 de abril del corriente año y que al menos costó la vida a 26 turistas y dejó 13 heridos, expresando nuestra solidaridad con el pueblo indio ante este brutal ataque contra civiles, el más grave en años.

FUNDAMENTOS

Tomó público conocimiento que al menos 26 personas murieron y 13 resultaron heridas este martes a raíz de que unos individuos abrieran fuego contra el grupo de turistas del que formaban parte y con el que estaban visitando la localidad de Pahalgam, en la región de Cachemira (en el noroeste de la India).

El ataque fue confirmado por el delegado del Gobierno del territorio de Jammu y Cachemira, Omar Abdullah, en su cuenta de X, indicando que "Este ataque es mucho mayor que cualquier otro que hayamos visto contra civiles en los últimos años".

El primer ministro de la India, Narendra Modi, condenó "enérgicamente" el atentado, que calificó como ataque terrorista.

Mediante esta declaración, la Honorable Cámara de Diputados de la Nación quiere expresar enérgicamente su condena y repudio al referido atentado, y expresar su solidaridad con el pueblo indio, ante este brutal ataque contra civiles, el más grave en años.

Por todo lo expuesto, solicito a los señores y señoras Diputados y Diputadas de la Nación a que acompañen el presente proyecto.

Rocío Belén Bonacci.